SESIÓN ORDINARIA TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO , DOS MIL CATORCE, CELEBRADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE CAÑAS A LAS DIECISIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA OCHO DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE, EN EL SALÓN DE SESIONES DE LA MUNICIPALIDAD DE CAÑAS.

REGIDORES PROPIETARIOS	**REGIDORES SUPLENTES**
	Yajaira Herrera Alvarado
	Gerardo Alvarado Arce
Thais Elena Ocampo Campos	Roger Alvarado Ruíz
Adolfo Cascante Rodríguez	Alicia Bolívar Ruíz
Nelson David Delgado Cabezas	Stephanie Suárez Ulate

SÍNDICOS PROPIETARIOS	**SÍNDICOS SUPLENTES**
Carlos Humberto Corella Madrigal	Leda Patricia Molina López
Eliécer Delgado Salguera	Eneida Murillo López
Freddy Gerardo López Molina	Ana Isabel Miranda Miranda
Juan Roger Gómez Medina	María Dominga Gutiérrez Hernández
Jeiner Quesada Torrentes	

SINDICOS Y REGIDORES AUSENTES

Roy Zúñiga Rodríguez
Amelita Gutiérrez Reyes

ALCALDE MUNICIPAL

Lizanías Zúñiga López

VICEALCALDESA MUNICIPAL

Karol Ruíz Rodríguez

SECRETARIA (A.I)DEL CONCEJO

Daniela Ordóñez Guardado

Una vez comprobado el quórum se inicia la sesión con la siguiente agenda:

I- AUDIENCIAS
II- APROBACION DE ACTAS
III- LECTURA DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA
IV- LECTURA DE CORRESPONDENCIA ENVIADA
V- INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES
VI- ASUNTOS VARIOS
VII- MOCIONES Y ACUERDOS

Preside Regidor Nelson Delgado Cabezas

Buenas tardes señores, estamos sesión ordinaria número 364 del lunes 08 de diciembre del año 2014, en primer vamos verificar el quórum, en ausencia de la regidora Amelia Gutiérrez le pido al señor regidor suplente Don Gerardo Alvarado Arce que pase, al ser la 5:15 de la tarde abre la sesión, no sin antes darles el caluroso saludo en venir a los señores del honorable Concejo municipal, al señor alcalde Don Lizanías Zúñiga, a la vicealcaldesa Doña Karol Ruiz, al segundo vicealcalde Don Abdel Caravaca, a los señores regidores suplentes, a los síndicos, subsíndicos, también a la señorita secretaria Daniela y la compañera que ha estado laborando con nosotros también en la oficina del Concejo y señores del colegio del técnico profesional sean bienvenidos todos es un placer que estén acá con nosotros, un gusto tenerles acá.

CAPÍTULO I. AUDIENCIAS

1. Colegio Técnico Profesional de Cañas
   Asunto: Presentación Informe de Labores

Señor Jorge Alvarado

Buenas tardes mi nombre es Jorge Alvarado y yo soy el presidente de la junta administrativa del Colegio CTP como bien lo menciono el señor venimos hacer un pequeña presentación de la gestión que se ha hecho este año en el colegio un poco tal vez para que nos pongamos en el mismo canal el colegio empezó en el 2012, con una población estudiantil aproximada de un poco más de 100 estudiantes ha tenido un crecimiento gradual de la población estudiantil de 150 estudiantes por año, actualmente tenemos una población estudiantil de más de 500 estudiantes. Bueno como les decía el colegio está en constante crecimiento como les decía presenta cifras de matrícula en crecimiento cada vez, cada año, cada ciclo lectivo, bueno es importante para nosotros venir a comunicarles a ustedes acerca de lo que se hace en la institución el compañero Don Mario Prendas en calidad de contador de la Junta Administrativa nos va hacer un pequeña presentación de lo que es toda la parte económica y financiera del colegio para el periodo que les comentamos este año 2014.-

Señor Mario Prendas

Muy buenas tardes como decía Don Jorge mi nombres es Mario Prendas vengo como contador de esta institución, nosotros les habíamos enviado a ustedes al 30 de setiembre con datos, con cifras al 30 de setiembre del 2014, hoy se lo traemos aquí ya actualizados al 30 de noviembre del 2014 para que este más actualizado este más fresquito como decimos nosotros.-

El CTP de Cañas tiene 3 o 4 fuentes de financiamiento una es la ley 6746 que es la que promueve la educación que sea gratuita en este país, lo que programa de equidad los que son asignaciones familiares, en este caso siendo un colegio técnico tiene la especialidad que tiene la ley 7372 que es la educación técnica y luego tenemos otro concepto aquí que es lo que es caja única que ya son fondos para infraestructura. Como internamente cada ley tiene su cuenta corriente aquí se manifiesta acá de la misma manera de manera que durante este curso lectivo del año 2014 ese colegio hasta el 30 de noviembre había percibido alrededor de los €15.908.000.00 por concepto de la ley 6746, esto lo que permite es cubrir los gastos normales del colegio que es el de servicios públicos que es el agua, luz, teléfono, etc. Esto se deposita por doceavos cada mes le están depositando 1.300.000.00, 1.400.000.00 por ahí anda más o menos del promedio y así sucesivamente por la cuenta, cada vez la junta va a poder disponer de esos recursos, anteriormente se estaban por trimestre adelantado y esto les permitía mucho a las juntas de educación en este caso a la junta administrativa hacer, en algunos momentos cuando se volvió a doceavos limitan en algún momento y más un colegio como este de Cañas que va en crecimiento cada vez los rendimientos o las necesidades económicas son mucho más igualmente tenemos la parte que es la ley 7552 que son las subvenciones que tiene, que se dan a través de la municipalidad en caso de ustedes con ese IVI con el concepto de IVI corresponde al 10% por ejemplo este año se ha recibido nada más 808.000 que entiendo que fue el primer trimestre se está esperando la otra parte que falta generalmente ustedes lo liquidan una vez al año así me han informado, estos recursos también llegan a formar parte conjuntamente con la ley 6746 para poder sufragar los gastos que tienen el colegio.-

Por la parte del DIEE y esto es por gobierno central este colegio tenia o tiene el visto bueno para hacer sus instalaciones nuevas se le ha aprobado 1.623 millones de colones para poder hacer las instalaciones nuevas de echo hasta ahorita se ha invertido 37 millones se han retirado de caja única 37.003. 000 colones para pagar los honorarios perdón para pagar la elaboración de los plano de ingeniero más todos los estudios que con esto conlleva con respecto lo que son permisos ambientales, SETENA y los colegios de federado también que hay que pagarles ahí, más adelante voy a explicarles un poquitito más los gastos, en la parte del trasporte estudiantil este colegio ha venido brindando transporte para los estudiantes esto hasta el 30 de noviembre se había percibido 21.162.758.00 por este concepto también se le aporta por parte del gobierno el pago de una o

subsidio para el pago de una cocinera en ese caso 3.211.950.00 ellos los que cubren son 10 meses a 313.000 mensuales en la parte de alimentación el FODESAF ha depositado 15.899.000 y alguno otros recursos propios que sean tenido por actividades de la misma junta en la parte de en algún momento venta de almuerzos, a los docentes entonces ellos pagan ese costo y es un ingresito que les ingresa acá a la junta por ese concepto, en la parte de la ley 7372 este colegio este año se le autorizo por parte de la comisión de educación técnica la suma de 23.449.000.00 que recientemente en estos días bueno ya a finales de noviembre ya se están recibiendo los equipos lo que es equipamiento de computo por un monto de 23.449.000 ellos posiblemente van a recibir o el colegio va a recibir más pero ahí un limitante con lo que es la infraestructura porque ahorita donde están ellos es de la Antonio Obando de la Junta de Educación Escuela Antonio Obando; pero una vez que ellos puedan tener las instalaciones educación técnica le va a equipar algunos equipos de cómputo o algunas aulas laboratorios más que todo, vamos a, aquí en resumen todo el mundo ahorita actualmente en caja única en Tesorería Nacional este colegio tiene 1.586.241.473.85 hay depositados que es la parte de infraestructura que tal vez Doña Elieth ahora les podría hablar o Don Jorge un poquito como está la situación de la construcción esta. Podemos resumir que en realidad se ha tenido los recursos durante este periodo por 1725millomes un monto bastante interesante para este colegio que recién está iniciando.-

En la parte de gasto esa parte de los ingreso que tenemos el colegio tiene gastos por servicios públicos por en agua 406.400.00, en electricidad es un rubro importante 4.032.000.00, datos importantes por ejemplo la ingeniería esto era la construcción de los planos todos los honorarios que había que pagarle al ingeniero en este caso que es la primera etapa que le llaman normalmente que le llaman tracto que le llama el DIEE, igual en la parte de mobiliarios también se ha invertido 1.769.000.00, en la parte de edificio aunque ya está el edificio hubo que hacerle unas divisiones ahí, hubo que invertir alrededor de 3.627.000.00, esto fue también dinero que dio el ministerio de educación pública. En cuanto a la parte de los egresos en cuanto lo que es Panea hemos recibido 15.899.000.00 y hemos pagado 11.760.000.00 normalmente al 30 de noviembre no se ha pagado todavía la alimentación del mes de noviembre entonces siempre hay un remanente que hay casi como 4.000.000.00, normalmente casi siempre se paga los 2 millones mensualmente, en la parte de transporte hemos recibido 21 millones que está un poquito más arriba y se ha pagado 18millones la misma situación se paga ahora hasta en diciembre entonces no es que sobran esos esos tres millones se pagan ahora en diciembre si Dios quiere porque es por servicios ya realizados y en cuanto lo que es el pago de las cocineras en este caso nos ha ingresado 3.201.000.00 y hemos gastado lo que es el salario más las cargas sociales aquí se da una diferencia también pero la NIA en el aporte que da mensualmente nos permite que podamos hacer la reserva del aguinaldo y hay que pagar las

vacaciones, las cesantía y en algún momento la junta va a tener que agregar fondos para poderla liquidar lo no alcanza todo esto por la NIA lo que da es un subsidio meramente. Dentro de las inversiones de la ley 7372 les contaba ahorita que se han invertido 23.449.000.00 donde es un monto interesante porque ya los chiquillos el próximo año los estudiantes van a tener posibilidades de tener más computadoras más equipo para las especialidades técnicas que ellos tienen así que ahorita el colegio maneja alguna disponibilidad por ejemplo por la parte de la ley 6746 al 30 de noviembre cerramos con 905.000 esperando que en el mes de diciembre nos llegue la platita de millón y resto más entonces vamos a terminar con 2millones y un poquito pagamos la luz y realmente nos quedamos un poco estrechos en cuanto esa parte pero bueno año a año el ministerio de acuerdo con la población estudiantil va ajustando a veces no la misma proporción que uno quisiera sino cuando ellos quieren en un momento y el colegio cada vez tiene más necesidad.-

En la parte de la ley en lo que es programa de equidad tenemos un remanente igual porque el transporte también hay que cancelarlo el mes siguiente el mes anterior se paga el mes siguiente alrededor de esto es unos 6 millones y medio más o menos el colegio ha tenido la bendición que le ha dado bastante rutas y transporte algunas rutas ya establecidas y otras que le dan las becas a los niños entonces los niños pagan el pasaje directamente al transportista y eso también ha mejorado mucho en este aspecto y lo de caja única que está ahí el 1.586.000.00 para cuando ya el DIEE de el banderazo de salida podamos comenzar a construir ese colegio ahí están los recursos disponibles no sé cómo ando con el tiempo si tienen alguna consultita con gusto.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Algún compañero regidor que tenga una pregunta sindico está bien continuamos, disculpe a mí me interesa saber sobre el avance del nuevo colegio del CTP.-

Señora Elieth Fernández

Buenas tarde casi buenas noches creo yo casi mi nombre es Elieth Fernández soy la directora quiero informarles un poquito de cómo va el proceso de construcción del nuevo colegio en este momento se hizo un cambio de gobierno que lo que hicieron de 90 colegio que teníamos situación de construcción y que estábamos en un proceso de abreviado lo pasaron a una contratación directa, esto en que cambia esto cambia en el tiempo porque una contratación abreviada directa esta modalidad es más rápida por la licitaciones de una contratación directa al cambiar la contratación directa se detiene todo el proceso y todo lo echo se tiene que detener entonces no hay ningún avances la situación no queda ahí la situación que presenta el colegio es la necesidad de tener una matrícula para el curso lectivo 2015 donde tenemos una entrada de aproximadamente de 190

estudiantes para dar apertura a 4 séptimos 5 décimos y una sección nocturna, 4 decimos que ya tenemos 4 adentro y un espacio de grupo que se da de afuera y 4 séptimos porque el colegio pretende crecer siempre que se tenga manejo del estudiante, no perder quien cada persona para no perder la calidad humana entonces el colegio pretende mantener 4 grupos por nivel que estamos hablando de 800 estudiantes más que suficiente.-

Ya se tubo reunión hace 15 días con el subdirector DIEE don Carlos Villalobos donde se queda dónde se va a proceder a una solicitud que hice ante la viceministra de educación, la viceministra administrativa perdón don de hago la solicitud de 12 aulas, porque sé que una construcción de 12 aulas se hacen en 60 días, teniendo permisos en mano y procesos de licitación, licitación de material, mano de obra y licitación de ingeniero que es el encargado a darle seguimiento a la obra y dieron la aprobación y en este momento estamos corriendo con los carteles de licitación y con una cita nuevamente ante DIEE para poder sacar a proyecto lo que es licitación primero que es lo es el administrador de obras, entonces nos tienen aprobadas 12 aulas que es tal vez en la parte que yo quería informar bastante 12 aulas para sostener la población 2015 no para que el colegio se establezca acá son provisionales porque son aulas que pueden levantar y pueden llevar a otro centro educativo que tenga necesidad o si es el caso que tiene la necesidad toda la escuela u otro centro se queda ahí.-

Al estar aprobado las 12 aulas iniciamos un proceso no se detiene el proceso de construcción directa si no que la palabra lo dice vamos a ir en proceso es más lento si nos va bien prácticamente duraríamos todo el año, con el proceso de contratación directa yéndonos bien por eso es la solicitud de aulas provisionales cuando ya uno conoce la realidad tiene que aprender a ejecutar en el tiempo necesario para poder resolver; sin embargo aun así un poco destiempo y contamos 60 días estamos en el mes de diciembre las clases empiezan en febrero quiere decir vamos a tener una pega entre corredores con los estudiantes a como hemos venido asignando trabajando; sin embargo yo siempre he dicho que el que se quiere educar se educa aunque debajo un árbol y con mucho gusto aunque sea calor o sea polvo y los padres están esa disposición mientras se ejecuta lo que tiene que llegar.-

Lo que quería pedir es que de pronto va a llegar una cartita a este Concejo Municipal porque necesito ver donde se van a construir esas aulas, hace el año anterior solicite aquí a la municipalidad que amablemente se me dio una cartita que decía que la calle está a lado a tras donde nos pasan tirando piedras muchas personas y nos quiebran muchos vidrios que esta entre la tapia y la pared del colegio me entregaron un documento que dice “que la calle es de hecho no de derecho”, ese documento yo lo envié al DIEE con la posibilidad que al menos ahí se puedan hacer las aulas

provisionales tal vez ahí es donde voy a solicitar en determinado momento la ayuda; porque a final de cuentas esto es un colegio que favorecerá la comunidad de Cañas y muchas familias como lo ha estado haciendo hasta ahora nuestros estudiantes están quedando en el trabajo después de una pasantía de dos meses y se están quedando laborando lo cual está ayudando mucho a las comunidad de Cañas esa es la parte de ayuda que en determinado momento les vamos a solicitar no sé si ahí, no sé si en un extremo en que espacio pero hay que construir 12 aulas porque existe una necesidad creo que ese punto es que estamos con el proceso de construcción del colegio técnico tal vez una ayudita a ese frente que tenemos en el colegio todo el año lo hemos estado sosteniendo un poco la situación del agua en algún momento se nos inundó el colegio de pronto hasta los bomberos nos ayudaron y ahí vamos poquito a poco sacando el CTP adelante con un montón de deficiencias pero siempre nos han dado la mano eso si dice es una comunidad, estamos trabajando para la gente no para nosotros mismos, tal vez pedimos esa ayuda visualizando que ahorita se detuvo el invierno yo considero que el próximo año no sostengo esa malla del lado derecho de esa calle, entonces a la vez pedirles ayuda tal vez van visualizando con algún tipo de presupuesto 2015 o algún tipo de ayuda con alcantarilla o algo que nos puedan colaborar; creo que en esa es la etapa que esta el colegio construcción definitiva en lo que es el antiguo IDA, proceso todo 2015, sostenibilidad 2015 aula provisionales no sé si tienen alguna duda con mucho gusto.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Tiene la palabra el regidor Roger Alvarado Ruiz.-

Regidor Roger Alvarado Ruiz

Buenas noches bienvenidos compañeros la pregunta mía es muy concreta por la ignorancia mía obviamente; este presupuesto de estas aulas que está solicitando Elieth seria de este dinero que está ahí o es un dinero nuevo.-

Señora Elieth Fernández

Les explico si lo aprueban tomando este dinero no se puede pasar de 150 millones porque ahora ellos hicieron un lineamento interno que no se puede pasar de 150millones un proceso abreviado con modalidad sin tomar el artículo 103 de lo que es la ley de contratación administrativa que antes permitía que si un ingeniero daba el 30% entonces no se conllevaba un proceso grande ahora no quiere que se toque el articulo 103 entonces no nos podemos pasar de 150 millones se toma del mismo dinero y luego ellos lo reponen entonces no hay atraso con dinero porque es un dinero que

está en caja única un año aproximadamente casi los dos años cerrando el próximo año seria los 2 años es lamentable porque ya se iba a iniciar ya estaba todo pero bueno deber de obediencia creo dice el artículo 107, 108 de la ley de administración por ahí dice.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Alguna pregunta compañeros sino vamos cerrando estamos sobre tiempo ya si agradecerles a Elieth la directora del CTP al compañero contador a don Jorge y al resto de compañeros que están hoy aquí presente es un informe muy importante si Elieth que siempre y cuando la ley a nosotros nos permita ahí estamos nosotros apoyándolos porque nosotros sabemos que es un bien para el pueblo de Cañas son los muchachos que van a salir adelante y son los que necesita una mano y ahí si créame que vamos a estar nosotros ahí para apoyarle en todo lo que nosotros podamos hacerlo.-

2. Señor Roger Calvo Quirós
   Asunto: Petición arreglo de pago- NO SE PRESENTÓ

CAPITULO II. APROBACION DE ACTA

Acta 363-2014, Lunes 01 de Diciembre del 2014. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.-**

CAPITULO III. CORRESPONDENCIA RECIBIDA

1. Oficio enviado por la señora Elieth Fernández Cabezas, Directora del Colegio Técnico Profesional de Cañas.
   Asunto: Informe de gestión económico de Junta Administrativa.
2. Oficio enviado por la Señora Marlyn Zeledón Bravo, Directora del Jardín de Niños Monseñor Luis Leipold.
   Asunto: Solicitud de Nombramiento de Junta de Educación
3. Nota enviada por Roger Alberto Calvo Quirós
   Asunto: Petición arreglo de pago
4. Oficio enviado por Licda. Nery Agüero Montero, Jefa de Comisión de Asuntos Jurídicos de Asamblea Legislativa.
   Asunto: Solicitud de opinión con respecto al expediente N°19156 “Ley de límites a las remuneraciones totales en la función pública”

5. Nota enviada por el señor José Elías Espinoza Flores, Presidente de la Asociación Deportiva los Halcones de Cañas.
   Asunto: Queja contra oficio del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas.
6. Oficio enviado por Johnny Brenes Meza, director de Escuela Sandial
   Asunto: Solicitud de Nombramiento de Junta de Educación.
7. Nota enviada por Lcda. Patricia Wong, Proveedora Municipal.
   Asunto: Solicitud de adjudicación de Licitación Abreviada N° 2014LA-000010-01

CAPÍTULO IV. CORRESPONDENCIA ENVIADA

Se le dio traslado respectivo a todos los acuerdos tomados por el Concejo Municipal, en espera de respuesta de parte del Concejo de Transporte Público en San José sobre solicitud de audiencia.

CAPÍTULO V. INFORME DEL ALCALDE Y OTROS INFORMES

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias don Nelson buenas noches compañeros y compañeras tanto regidores y regidoras y síndicos y sindicas a don Abdel, a Karol señorita secretaria y los señores que nos acompañan un saludo bueno con lo que a mí respecta quiero decirles que el informe de maquinaria realmente no lo traje porque toda la semana pasamos en Porozal y también hubo que estar sábado y domingo porque habíamos contratado una maquina distribuidora de agregado y también de asfalto y resulta que fallaron se dañó no se pudo arreglar la de meco y en esas andanzas hasta que pudimos conseguir distribuidora de asfalto en el Pelón de la Bajura entonces ahí estamos con ellos por dicha, hoy nos pasamos a la chorotega y desgraciadamente también quizás que hubiéramos terminado mañana pero bueno otra vez la maquina la que distribuye los agregados las piedras y esas cosas, se dañó entonces mañana vamos a tener que hacerlo con el Back Hoe por eso no pudimos tirar las otras capas si no podíamos terminar nos íbamos a dañar el producto pero ahí estamos trabajando en ese sentido.

La pala estuvieron toda la semana en el taller porque se está arreglando unos pistones, y esta empresa infelizmente no los tiene que traerlos de afuera y otras hacerlos acá pero creemos que ya la niveladora ya quedo lista era nada mas de ponerle los aceites por ahí pueden ver las callecitas del kilómetro que se hizo en Porozal donde ya se le colocó el tratamiento yo no sé si está barriendo ahí en Roger es usted milagro porque le cuesta que llegue a trabajar, no Roger ha estado todos los días ahí de lleno ayudándonos igual que otros vecinos.

A lo que a mí respecta atendiendo el publico el lunes y en oficina, el martes haciendo la inspección fuimos allá en Porozal y a otro lugares y el miércoles trabajo en oficina y también estuvimos un

poco heredados con la coordinación del desfile de bandas o el desfile navideño por lo menos uno no trabaja mucho pero tiene que estar ahí coordinando y dando órdenes y consiguiendo cosas como la carroza otras cosas que amigos de Cañas me las consiguieron, voy a decirlo porque alguno dicen cosas que no son y el sábado también lo voy a decir qué importa que sea malo decirlo pero hubo que poner el carro mío para que trabajara todo el día y con todo el cariño del mundo lo hago no me tiene que dar nada solo para que vea porque estaban todos los carros ocupados en Porozal, el jueves reunión aquí con la comisión con los comités cantonales interinstitucionales tuvimos toda una mañana el jueves en una reunioncilla un poco acalorada pero bueno por dicha para el bien del pueblo atendiendo al público el viernes que estuvimos allá en la pura tarde como a las 3:30 o 4 en Porozal viendo a ver si se podía terminar bueno el sábado en el desfile.

Voy a leer esto que me trajeron unos vecinos viene a la delegación cantonal pero ellos querían me pidieron que yo se las leyera:

Reciban un cordial saludo de parte de seguridad comunitaria de Porozal de Cañas y a la vez le extendemos nuestra gran preocupación así mismo todos los vecinos del distrito ya que no tenemos policías y se nos están dando situaciones como asaltos a las pulperías la guaca destaza de ganado los fines de semana borrachos que arman pleitos hasta el punto de andar en las calles con machetes queriendo provocar problemas en la vecindad entre otras cosas les pedimos de todo corazón que se nos atienda ya que no queremos ser víctimas más ahora que se acercan los aguinaldos y fiestas de fin de año esperando su generosa compresión para que no ocurran desgracias que después tengamos que lamentar y desando una respuesta positivas se despiden miembros de la seguridad comunitaria esto viene dirigido por los vecinos a la delegación cantonal de Cañas pero ellas si quiero que el Concejo la conociera si tenían que por lo menos un acuerdito de apoyo a esta comunidad y dirigida al comité cantonal de Cañas o no se quien para que por lo menos en este fin de año podamos tener una gente por ahí protegiendo y cuidando la ciudadanía eso sería porque ahora más adelante voy a pedirles una modificación.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto señor alcalde, continuamos alguna pregunta con respecto al informe al señor alcalde.-

Síndico Eliecer Delgado Salguera

Gracias señor presidente buenas tarde compañeros regidores propietarios, suplentes, síndicos propietarios suplente, señor alcalde señora vicealcaldesa doña Karol, señor Abdel, señorita

secretaria la compañera que la acompaña compañera que la acompaña Cañeros que están hoy en esta sesión, tal vez no es como el informe que acaba de dar el informe que dio el señor alcalde sino me uno a la nota que el leyó de los vecinos de Porozal en realidad no hemos ganado nada con esto de abrir delegaciones distritales porque yo lo viví allá tengo cerrada la delegación como la tiene Porozal como a tiene Bebedero y no arreglamos nada este problema es un problema nacional y sería muy bueno que este Concejo hoy se pronunciara a tomar un acuerdo pero con peso haciéndole saber a este señor que no somos unos idiotas unos tontos pero si ocupamos de la seguridad en los distritos porque en realidad cuando la fuerza pública llega del centro de catón del distrito primero a ver a fiscalizar una actividad de esa ya se ha muerto y pudiendo prevenir antes de lamentar entonces yo me uno a los compañeros de Porozal y que el Concejo la tome y le ponga un poquito de peso más tal vez no solo a director regional sino un poco más allá sino al ministro de seguridad que así como el llego y saco el rato para ir a reunirse a desamparado para que no hicieran el festival navideño o algo también puede sacarlo para venir a cañar y decirle cual es la inquietud y cuál es el interés que tiene por la seguridad de Cañas, no solo en Cañas sino también en los distritos también entonces ese sería mi punto de vista gracias señor presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto sindico Delgado con alguna otra pregunta no tenemos entonces pasamos a otros informes.-

Regidora Alicia Bolívar Ruíz

Muy buenas tardes compañeros y compañeras el informe que yo voy a dar es la participación del tercer congreso nacional de mujeres Municipalistas 2014 de la RECOMM el lema "Justicia municipal paridad real" 27 y 28 de noviembre mi participación fue el día viernes 28 de noviembre 2014 en el antiguo hotel Corobicí en San José a las 8am, se dio un conversatorio sobre la incorporación perspectiva del género en los planes de desarrollo humano cantonal por un profesor de la UNED donde se vio la misión, la visión, ejecución, articulación, planificación, diagnostico de necesidades. (Igualdad, objetivos, comunicación).

Política clara en términos de parte del Concejo Municipal, Educación a la población para sensibilizarla, Fiscalización, Evaluación, respeto y paridad, la participación ciudadana desde la Construcción no de la Consulta, presupuesto participativo con inclusión de género.

La planificación cantonal del Desarrollo Humano Local

- La perspectiva de género casi no se ha incorporado propuestas: es una propuesta ciudadana paso a paso. Etapas, formulación local, sensibilización y compromiso de las autoridades locales, se debe trabajar tanto con hombres como con mujeres.
- Designación de funcionarios (as) Municipales
- Convocatoria a cada comunidad
- Primer encuentro cantonal, debe ser minucioso con enfoque de derechos humanos
- Encuentro equipo del equipo de gestión local
- Sesión de trabajo EGL incluir metodología de cada sesión de trabajo
- Encuentros distritales, donde las propuestas y proyectos expresados en cada una de las comunidades sean fundamentadas en sus necesidades

Metodología

Indagación apreciativa: participativa aprender haciendo, el trabajo lo hace la comunidad, no se impone desde afuera lo construyen las personas, comprometidas que desean ver mejoradas sus comunidades, aprender del proceso que se vive

Factores claves del éxito

Aceptación y compromiso de los gobiernos locales

Participación ciudadana representación inclusiva

El plan estratégico Municipal:

Inclusión de la perspectiva de género en los planes de Desarrollo Humano Cantonal. En teoría el plan se hace pero no es vinculante a que se aplique a como es, si no a como quieren las Municipalidades.

Ejes estratégicos del Desarrollo Humano Cantonal para la presentación de la Estrategia se identificaron y agruparon los objetivos y las acciones en las siguientes áreas estratégicas de desarrollo.

Desarrollo Económico Sostenible:

Desarrollo Socio cultural

Seguridad Humana

Educación

Servicios públicos

Gestión ambiental y Ordenamiento Territorial

Infraestructura

Educación

Objetivo

Diversificar los procesos educativos de acuerdo

Línea de acción

Gestionar cursos y capacitación para mejorar la calidad de la educación para mejorar la calidad de la educación.

Luego siguió una charla de la licenciada Maribel Sequeira Gutiérrez: el código municipal de las reformas con equidad de género, también el código electoral, las modificaciones tanto electoral como del código municipal, la modificación de varios artículos del código municipal ley n°7794 los artículos el artículo 1 se reforma el artículo 1 bueno no los voy a leer porque si no me da toda la noche el artículo 4, articulo 13, articulo 17, articulo 49, articulo 92, articulo 94, articulo 125 se dio una charla sobre el articulo 126 y 142 sobre esta reforma de los artículos del código municipal eso fue lo que yo pude participar en este proceso y la compañera Ana miranda que participo el día jueves de este congreso ella recogió la información porque yo no tuve acceso a más información de la que puede recoger ese día buenas noches y muchas gracias señor presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto regidora Bolívar, estamos en otros informes alguien mas no tenemos otros informes.-

CAPÍTULO VI. ASUNTOS VARIOS

Síndico Freddy López Molina

Muchas gracias señor presidente buenas noches compañeros señores regidores propietarios y suplentes, compañeros síndicos propietarios y suplentes señor alcalde Lizanías Zúñiga, y sus vicealcaldes, compañeros que nos acompañan hoy quería referirme rápidamente señor presidente a una nota que me llama la atención una nota que me envié en respuesta el comité cantonal de deportes y recreación de Cañas se la envía en respuesta al señor José Elías Espinoza Flores presidente de la asociación deportiva los halcones posiblemente ya todos leyeron la correspondencia recibida que se encuentra dentro del acta y en la página 2 al reverso no voy a leer toda la nota pero

voy a leer algo en el primer párrafo de la segunda hoja en parte de la respuesta habla de que el comité cantonal de deporte y recreación de Cañas dice la nota según el escrito:

"Tiene establecido como procedimiento para escoger la selecciones cantonales que lo representa en los juegos nacionales organizados por el ICODER convocar a los jóvenes con edades para participar en las diferentes disciplinas, contratar los entrenadores y ellos inician el proceso de juegos nacionales y lo inducen hasta conformar los grupos que nos representaran el comité cantonal de deportes y recreación de Cañas no forma equipo para competir con nadie".

Y les hago lectura de esta parte porque una de las luchas señores regidores, señor alcalde, compañeros síndicos, que he tenido yo en el trascurso de los últimos años es mi lucha por darles más participación a diferentes agrupaciones incluyendo los distritos porque generalmente se le da el comité cantonal de deporte de Cañas actual no le ha dado la importancia de los atletas que existen en los distritos si bien es cierto se hace una convocatoria al final siempre lo que se escogen en realidad no sé qué criterio se basaran al final para escoger casi al dedillo quienes van a participar en los juegos nacionales en su etapa eliminatoria y hago esta referencia porque por ejemplo nosotros hemos insistido yo que en los distritos lo que más posibilidades tenemos nosotros de desarrollar es el futbol que es lo que más mejenguean la gente en los pueblos es donde más opciones tiene de participar he insistido muchas veces en que el comité cantonal de deportes organice una eliminatoria a nivel cantonal y que de esa eliminatoria a nivel cantonal salga el equipo que represente que tenga una verdadera representación y que sea campeón para representar al cantón de Cañas sin San Miguel o cualquier equipo sale o algún equipo del cantón de Cañas sale campeón se refuerza y poderle dar una oportunidad a los jóvenes de que se esfuercen que puedan ser presentados a juegos nacionales en contra de las políticas que el comité de deportes de Cañas ha tenido en el cual en algunas ocasiones en algunas no en todas se va a los distritos y escoge una o 2 piecillos con nombre y apellidos casi identificados y los traen al cantón central de Cañas para incorporarlos a un equipo que ya existe o que ya tiene entrenador entonces voy en contra de las políticas sé que el comité cantonal de deportes y recreación la junta directiva en estos momentos está venciendo su nombramiento y sin saber quiénes serán si serán los mismos o será otro equipo de trabajo que vendrá en el futuro que este Concejo municipal haga hincapié en el futuro para que le demos una nueva modalidad de escoger las personas que nos van a representar en juegos nacionales, a veces hay gente que se siente que no fue escogida y que tal vez tenía sus capacidades o tal vez no fue visto pero hay una mejor manera de tratar de identificar cuáles son las personas que realmente tienen capacidad o posibilidades sin ver su posición económica o humildad sino también incorporar más gente nueva a las eliminatorias de juegos nacionales sabemos que todo niño por

muy humilde que sea desde sus inicios sueña con estar en una sesta de esta índole gracias señor presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto sindico López estamos en asuntos varios tiene la palabra Don Juan Roger sindico de Porozal me gusta que participen los síndicos.

Síndico Juan Roger Gómez Medina

Muchas gracias señor presidente muy buenas noches señores regidores propietarios, suplentes, señores síndicos propietarios, suplentes, señor alcalde, señora vicealcaldesa, señores que nos visitan, señor vicealcalde, la participación mía hoy, bueno en su momento señor presidente y claro es muy bueno que nosotros participemos y máxime cuando es para expresar situaciones positivas que se dan en nuestros distritos en este caso lo hago muy efusivamente y a título personal y a nivel de mi distrito de la gente que ha sido testigo del gran proyecto que se ha gestado en Porozal en el cual toda la gente está profundamente agradecida con el señor alcalde con la a unidad técnica vial con los señores funcionarios desde los barrenderos, jefes de maquinaria y en este caso igual mente yo lo expreso ese sentimiento donde todos estamos en esa obra que se llevó a cabo donde ustedes como regidores tienen su granito de arena también porque gracias a ustedes que en su momento aprobaron esos presupuestos para que hoy un proyecto como ese sea una realidad es digno resaltarlo me siento muy contento de ver que una obra como esta salió de aquí y que ya es una realidad es algo meramente esfuerzo municipal lo recalco las veces que sean le agradezco al señor alcalde porque él fue que tuvo esa iniciativa y los insto a ustedes como regidores señores más que un informe que traiga este señor alcalde aquí de que la maquina X y que la máquina y estaban en Porozal que tal vez saquen el rato alguien día para que vayan a ver esa obra concluida fueron días de mucho estrés de mucho trabajo al menos eso que él les decía del fin de semana ya con todo los contratos listos con toda la carretera lista para aplicar los agregados no había la máquina y eso era muy difícil porque una maquina como esa no la tiene cualquiera y para el doctor, para el ingeniero fueron carreras eso era un proyecto que estaba para iniciarse en un miércoles y lo iniciamos un jueves en la tarde y tuvimos que trabajar sábado y domingo pero en fin valió la pena y como les digo al igual que hoy yo lo estoy expresando yo sé que así mismo lo va a ser el síndico de san miguel en su momento nueva Guatemala el proyecto que se está realizando aquí en la chorotega porque son proyectos que en realidad vale la pena resaltarlo y que ustedes saquen el rato y vayan y que no, yo sé que es un gran empeño es un gran esfuerzo el que el señor alcalde a ello y gracias a Dios ahí se ve reflejado y de todos ustedes yo a la gente le explico vea esto viene desde el momento

en que el señor presento ese proyecto y ustedes unánimemente todos lo aprobaron yo ya me sentía muy contento y se lo agradezco, cero que el día de mañana que ya tenga que retirarme de aquí me voy sabiendo que queda una obra muy significativa y para el servicio de todo un pueblo muchas gracias señor presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto señor sindico Juan Roger a mí la verdad es que me satisface eso muchísimo me alegro porque eso lo hemos logrado gracias a un equipo gracias, a un Concejo municipal y gracias a una alcaldía que está trabajando así que yo sé que esta municipalidad a estado realizando muchos proyectos la verdad eso me alegra mucho y me motivo a seguir aprobando todo este tipo de proyectos, que es en beneficio de la comunidad tiene la palabra la señora vicealcaldesa doña Karol Ruiz

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

Muy buenas noches compañeros regidores propietarios y suplentes, síndicos, sindicas…

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Muchas gracias señor Nelson por la interferencia no lo que yo que quería era recalcar eso Roger lo oyó el viernes que llegamos ahí, llegó una gente y se los hice clarito porque a mí no me gusto quedarme callado en esos caso llego y me dijo Lizanías gracias les digo no es un trabajo en conjunto inclusive el ministerio de trabajo nos ayudó con mano de obra y bien lo decía Nelson nosotros podemos proponer un proyecto aquí pero si el Concejo quiere retenerlo o entorpecerlo o por lo menos pararlo un tiempo lo para y creo que ha sido atinada en este Concejo en todo entonces yo siempre voy a estar agradecido y créamelo que no lo estoy haciendo con miras políticas ya lo dije desde el principio no pretendo quedarme ni 2 horas después de que venza mi tiempo, para que estén tranquilitos y no me refiero a usted fuera de estos recintos que hay alguno que creen que yo me voy a volver a lanzar tal vez del puente ni quiere Dios, no ni quiera Dios no pero ya estoy demasiado viejo para estar en esto y lo poquito que hemos podido hacer gracias a Dios que me topé con un Concejo que me ha apoyado y con un grupo de hombres y mujeres en Cañas que han puesto plata, que han vendido tamales y han hecho montón de cosas para ayudarnos con el cordón y caño eso siempre se lo voy agradecer porque es así como se construyen las cosas siendo positivos tratando de buscando lo bueno que tiene decirle que yo lo estoy haciendo porque me nace hacerlo por Cañas y lo he hecho toda la vida de trabajar por todas las comunidades igual que ustedes que trabajan ahora de gratis así yo trabaje hace ya unos años ahora que me pagan tengo la obligación de

hacerlo con mayor ahínco sin embargo se encuentra con un montón de dificultades que como cuesta agilizar, antes decía la señora del colegio de que se le atravesó claro que si no tengo yo 4 años con lo de la basura y de repente nos dijeron no señores ustedes tienen que hacer una licitación así y así y así y eso nos llevó a un estar ahí pegados en SETENA no es obra de un gobierno es obra del enredo y la marañera que tiene este país en las leyes para entorpecer.

También quería aprovechar para decirle que hagamos un receso ahora para cuando ustedes por tengo ahí unos tamalitos de los que nos sobraron de no porque nos sobraron porque ahí están y para que no los comamos ahora un tamalitos del desfile navideño, muchas gracias.

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Disculpe la interrupción señora vicealcaldesa

Vicealcaldesa Karol Ruiz Rodríguez

No se preocupe señor compañero regidores señor alcalde compañero vicealcalde compañeros que hoy nos visitan acá al Concejo Municipal señorita secretaria compañera asistente de la compañera secretaria muy buenas noches a todos y a todas muchísimas gracias por acuerdo del pésame de la muerte de mi abuelito la verdad no pude asistir en la sesión anterior la vida continua y hay que continuar trabajando.

No sé si tal vez Nelson o Lizanías hizo mención sobre la actividad que tuvimos el jueves 27 de noviembre si se hizo sobre la entrega de material didáctico a los centros educativos en realidad ese paquete que ustedes ven allá en el escritorio del compañero Juan Roger es paquete de la escuela de Porozal que no pudo venir a recibir el paquete esa fue la entrega que se hizo de la enciclopedia y los discos vino don Mauricio Penagos y la verdad estuvo muy bonita la actividad tuvimos la oportunidad de participar acá con presencia de 10 centros educativos el señor alcalde el presidente municipal la señora asesora supervisora del circuito 01 y un representante de la dirección regional que estuvo la actividad estuvo muy bonita muy dinámica los estudiantes también participaron activamente y se fueron muy complacidos con el material que se entregó y la idea es gracias al Concejo municipal que se aprobó ese proyecto se pueda entregar al resto de los centros educativos que hicieron falta porque ahorita se hizo una representación de los 5 distritos pero no se les dio a todos los centros educativos para que ustedes sepan que se hizo con la idea de empezar con una primera etapa para luego continuar con una segunda etapa.

Quiero recordarles a los compañero creo que esta es la última vez que les pido esa información nada más me han entregado Bebedero, Níspero, y Cañas una parte de Cañas de la lista de los niños y las niñas que fueran talla 24, 25, 26 y 27 de la donación de los zapatos que hizo visión mundial falta San Miguel y Palmira no me han entregado todavía las listas y les recuerdo quien tenga más niños con estas tallas los insto a que presente la lista nosotros tenemos para la donación de estos niños y estas niñas y la idea es que sean entregados en este año.-

Quiero recordarles ustedes tienen en sus curules yo tengo la de Stephanie ahorita se la doy la municipalidad de Cañas le invita a participar en el cuarto encuentro municipal de la niñez Cañera va hacer el sábado 13 de diciembre de 9 de la mañana a 3 de la tarde este año va hacer en el polideportivo lo hemos hecho en años anteriores lo hemos hecho en la red de frio en el gimnasio este año queremos hacerlo en el polideportivo de Cañas va hacer una actividad muy bonita el fuerte de la actividad pudimos contratar un show de magia y show circense que va a venir a Cañas por primera vez ojala que ustedes puedan invitar a sus familiares y amigos le entregue el panfleto para que ustedes lo puedan pegar en lugares estratégicos en sus comunidades, el que quiera otro panfleto yo tengo en la oficina traje el representativo para cada distrito para que pueda colaborarnos invitando a esa actividad a todo el público es una actividad gratuita puede ser cualquier distrito que participe es una actividad para todos ya lo que es la entrega de los regalito es otra actividad a parte que son solo niños de escasos recursos que hace la municipalidad eso va ser otra fecha va hacer el martes 16 y es en la red de frio pero solamente para los niños que son patrocinados quien nos dio esa listas los centros educativos, los centros educativos buscaron a diferentes niños y niñas de los 5 distritos de Cañas, así fue como se levantó la lista la municipalidad hizo la compra de todos los regalos son más o menos 350 niños de los 5 distritos de Cañas que va a participar el sábado 13 es para todo el público porque algunos están confundidos, sábado 13 todo el público la del martes 16 es solo para niños patrocinados ahí si yo quisiera tal vez alguno sindico, sindica, regidores o regidoras podrían colaborar con traer a los niños a esta actividad bueno Don Eliecer me ayudado bastante Juan Roger, también Fredy, Ana Miranda, han buscado como bajar la información para que puedan, poder incentivar a los niños que vengan a esa actividad que el martes 16 para que se le haga entrega el regalito, y a esos mismo niños que son de escasos recursos económicos luego se les va hacer entrega de un paquete de útiles escolares para enero 2015 a eso mismo niños que se le va a dar el regalito de navidad si es posible conseguir más donaciones de útiles más adelante se les va a ser saber pero eso es lo que nosotros tenemos hasta este momento eso es cuanto al sábado y el domingo 14 va a ver un festival de futbol 7 en el estadio municipal de 8 de la mañana a 4 de la tarde ahí van a poder observar a equipos de todos los distritos de Cañas de esa actividad el panfleto se lo

entregamos el miércoles creo que va a ver una sesión algo escuche el miércoles le vamos hacer entrega del panfleto de la actividad del domingo 14

Ahora yo les traigo una propuesta que nace del seno de la municipalidad recuerden que habíamos hablado de una cena navideña la municipalidad quiere organizar una cena navideña donde integre a los representantes de la parte administrativa, a los representante del plantel y al concejo municipal es una propuesta nada más si ustedes están de acuerdo a participar están cordialmente invitados el viernes 19 a las 7 de la noche sé que tenemos sesión ese día era a las 6 por eso se corrió a las 7 para que el concejo pudiera participar va hacer en el hotel Caña Brava en el restaurante Caña Brava y hay un menú que yo lo puedo mostrar ahora al final de la sesión eso lo va a cubrir la municipalidad, para la actividad del concejo municipal a la fecha yo solo había recogido 30 mil colones ahí esta le acaba de hacer entrega a Yajaira ahí lo tiene ella tiene la lista de quienes ha cancelado, independientemente esta la cena para el 19 con el objetivo para hacerle un homenaje a Chele que ya se pensiono de aquí la municipalidad habíamos hecho una vez un intento que fue el día del régimen municipal pero Chele no pudo asistir este es el segundo intento vamos hacer en teoría Chele ya confirmo que él va a estar para que toda la municipalidad, Concejo, administración y plantel podamos participar activamente ya si el concejo quiere hacer otra cena también además de la del 19 ahí está el dinero que hemos recogido que son 30 mil colones hasta la fecha, igual es una decisión de todo el Concejo igual ahí está la invitación ahí está la propuesta el que quiera participar de ese día bienvenido sea y si no es una decisión del Concejo y si no ahí está el dinero que se ha recogido cero que eso sería creo que nada mas no sé si me hizo falta algo pero bueno eso sería muchas gracias buenas noches cualquier consulta ahí estamos para cualquier duda gracias

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muchas gracias señora vicealcaldesa tiene la palabra doña Thais Ocampo Campos

Regidora Thais Ocampo Campos

Buenas tardes compañeros regidores señoras regidoras señores síndicos señoras sindicas señor alcalde señora vicealcaldesa señor vicealcalde señoras secretarias y amigos que nos acompañan hoy.

Es para comentarles la actividad del festival navideño sábado quienes estuvimos ahí varios compañeros estuvimos presentes muy bonito estuvo el festival muy bonito como todos los años este personal y este comité organizador se han distinguido en la organización de esta celebración yo propongo señor presidente un agradecimiento al comité organizador y a la alcaldía y no sé si algún

otro personal a todo el personal que colaboraron al comité de cultura para que le demos las gracias que es lo menos que podemos hacer en esta ocasión

Quiero hablar sobre la nota que enviaron los amigos de Porozal a ver si podemos si ahora tomamos un acuerdo no es que si podamos es que tomemos un acuerdo y dirigirle una nota al director regional con copia al jefe de aquí de Cañas todos sabemos y recordamos cuanto corrimos en construir esas casetas para que ahí estuvieran policías se asignaron policías en ese entonces hasta 12 o eran varios de ahí fueron quitando mermando de ultimo quedaron 3 no puede ser que ahora hay que averiguar dónde están esos policías probablemente se los llevaron para Liberia como todo el tiempo hacen y Cañas queda, ustedes recuerdan el día que vino el nuevo director regional e hicimos saber todo eso le dimos a conocer las luchas que han tenido la gente y yo creo que ya no en este mes pero para el próximo año invitemos al nuevo ministro no ha venido a Cañas tenemos también una reunión y en la comisión de seguridad en lo que respecta e la delegación cañera cantonal en Cañas no necesita una delegación únicamente para Cañas ya somos centro de 3 cantones y como tal tenemos que pedirla ya no una clase A ni B si no tipo C de las oficinas donde van a estar el centro de operaciones de una seguridad de 3 cantones entonces mi propuesta señor es que invitemos al nuevo ministro a que nos acompañe a una sesión extraordinaria y que logremos cada distrito exponga en mira su problemática Bebedero lo mismo, Porozal ya lo estamos viendo San Miguel y hagamos una buena exposición y le entreguemos un documento integral que lo tenemos que redactar entonces que va hacer esa, a ver si tomamos el acuerdo ahora para que este señor nos visite y conozca lo que es Cañas gracias señor presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto regidora Ocampo quiero agregarle al comentario al que hace doña Thais de que yo creo es hora de ir golpeando un poquito más fuerte la mesa cada vez que nos visitan estas autoridades porque siempre vienen y nos dan el atol con el dedo, vieras que angustia me dio pensar cuando fue el desfile navideño después del desfile yo baje las gradas de la tarima y me encuentro con el señor oficial de la fuerza pública que está en vez del señor Henry y no sé si estaba doña Thais ahí a la par mía y escucho y me dijo vea aquí estoy haciéndole frente no tengo policías solo 2 policías para todo este evento allá afuera, allá al frente tengo una patrulla nada más para vigilar este desfile para que ustedes vean lo dijo con una forma tan triste que quería llorar y eso la verdad que me conmovió con esa actitud del pero la verdad él tiene razón, a veces es necesario dejar un poquito al lado la diplomacia y la buena forma de hablar y hablar muy lindo y porque es el ministro y porque es el diputado o porque es fulanito tenemos que callarnos y no podemos alzar la voz yo creo

que eso ya tiene que irse terminando tenemos que exigir nuestros derechos, todos los ministros y todos los disputados de este país son pagados con nuestros impuestos con nuestra propia plata el pueblo es el jefe el pueblo es el patrón de ellos el pueblo es el que les da de comer ellos fueron nombrados en la función pública para servir no para adueñarse del poder o creerse dueños del poder fueron nombrados para la comunidad para lo que necesitan de la seguridad ciudadana y creo que no podemos seguir agachando las oreja porque no podemos seguir siendo siervos menguados, si no que cada uno de ustedes tiene el poder y lo poder lo tiene cada uno de ustedes en la mano, nada más úselo, usen ese poder porque ustedes son los jefes, ustedes son el pueblo ustedes son los patrones y quiero que ojala podamos tener más policías no sé si ya se llevaron las patrullas también solo eso falta que se nos hayan llevado las patrullas pero si es muy importante Porozal no tiene delegación en Palmira la cerraron pero está cerrado entonces no tenemos se lo dije al principio, se lo dije al señor regional ni se nos lleve los efectivos que teníamos fui muy claro a mi perdóneme a mí no me importa caerle bien a nadie yo no le quedo bien a nadie prefiero caer mal pero decir la verdad, yo no ando con paños tibios ustedes saben cómo soy y a lo que vinimos pero si es necesario compañeros cada uno de ustedes que son una autoridad del pueblo tienen el poder en la mano hagan uso de ese poder no sigamos callándonos a veces somos tan buena gente que les tenemos tamalitos y se van muy felices, comiditos y gorditos pero eso no puede ser ellos están ganando un salario muy jugoso ellos no están de gratis así que aprendamos a exigir, si quiero que tomemos ese acuerdo ahora y le enviemos ese acuerdo al ministro el próximo 2015 y nos tiene con vida pueda estar aquí con nosotros en una sesión extraordinaria y cada uno de ustedes venga con un saco bien lleno y puedan exponerle bastante ese era mi comentario, sindico López de Bebedero tiene la palabra.-

Síndico Freddy López Molina

Muchas gracias señor presidente en realidad no iba a ser mi intervención en cuanto al tema de seguridad pero viendo la situación que se encuentran los compañeros de los otros distritos y abonar al comentario que usted está haciendo en este sentido no podía quedarme callado ante tal situación uno de los distritos más afectados en lo que seguridad se refiere e Bebedero y ustedes lo saben bien y el cantón de Cañas lo sabe bien, el esfuerzo que ha hecho la comisión con este servidor conjunto con Ana Miranda por dotar a Bebedero con una delegación con ánimos que a veces se caen no saben cuándo vale el esfuerzo de instalar un delegación en Bebedero si vamos a tener la misma situación de los demás compañeros en Palmira y Porozal en este sentido como que parece que no vale la pena pero no hay que cansarse tal vez algún día muy pronto tengamos una delegación si no nos mandan policías la agarramos para echar gallinas u otra cosa que sea más importante, el apoyo que realmente que le está dando la fuerza pública a Bebedero la verdad es muy pobre tenemos que

hacer un hincapié ya que ya inicio la temporada de zafra el incremento de la drogadicción y el consumo de licor en las calles es sorprendente en estos tiempos podemos encontrar en todas las paradas o mini paradas de buses gente fumando y tomando licor son de amanecen ahí lamentablemente los patrulleros o los de la fuerza pública que llega hacer vigilancia a Bebedero entran a pasear ahí en las patrullas desde antes de entrar a Bebedero ya van con las luces encendidas la luz azul de prevención dan vuelta es cierto que visitan bebedero pero no es igual tener una patrulla que entra y sale regularmente a tener 1 o 2 o3 policías paseándose en las calles donde dan una mejor seguridad por eso aunque aquí en Cañas digan que si le dan asistencia a Bebedero cuando en seguridad se refiere no considero que se da la seguridad indispensable realmente es necesaria a dar una vuelta ir con las luces encendidas es prevención de que anda la policía y lo que ayuda es nada a los delincuentes a los drogadictos y a quien se llame a esconderse más fácilmente y eso si no se vale dentro de la gestiones que se realicen en un futuro es muy importante señor presidente y señores regidores que veamos a ver cuál es la situación real del cantón en cuanto seguridad porque hacer el esfuerzo para que se consiga un lote y hacer un esfuerzo y se construya una delegación y tenerla en la misma situación realmente creo que no vale la pena que hay mucha inseguridad que dando vueltas una patrulla no se ve licor en la calle pleitos en la familia negocios vendiendo cigarrillo suelto a estas altura todavía se ve en Bebedero y no hay un policía que pueda llegar ahí porque hay que presentar una denuncia para que pueda llegar ahí pero por Dios como va a llegar a presentar una denuncia que quiere que le vuelen la cabeza el día de mañana o que le echen el carro encima por andar presentando una denuncia de esta índole entonces si me uno a las palabras y sentimiento de todo el Concejo Municipal para que tomemos una decisión fuerte para manifestar y reclamar nuestro derecho en seguridad en cuanto la constitución política lo determina muchas gracias señor presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Muy bien muchas gracias sindico López tiene la palabra la síndica Eneida Murillo

Síndica Eneida Murillo López

Buenas noches señor presidente señores y señora regidores señores y señoras síndicos, señor alcalde señora vicealcalde Abdel vicealcalde compañeros y compañeras síndicos y secretarias.

Hoy para mí es muy agradable venir con buenas noticias al concejo para la comunidad de nueva Guatemala ustedes saben que ha sido un sueño el tener el terreno para poder construir el colegio el jueves 4 de diciembre la semana pasada el señor director don Acadio Mora no informo la gran

noticia de que el DIF había aprobado los 30millones para la compra del terreno nos comunicó que por correo le enviaron la nota de que para el 23 de diciembre depositan el dinero para lo comunidad es como un sueño poder construir, poder tener el terreno para poder construir, le agradecemos a don Lizanías porque también él nos ayudó mucho en el momento que más necesitábamos con los avaluó él nos dio la mano y gracias a eso también se pudo lograr este año se sabe que la asociación fue como un calvario por 7 años y no lo pudo lograr y ahora que este señor en 6 meses viene el nuevo director es un éxito también como fue un éxito las pruebas de bachillerato en la comunidad en el colegio que un 100% de los estudiantes lograron el bachillerato fue un año de logros también agradecer a don Lizanías de parte de toda la comunidad por el proyecto que se está realizando pero la gente solo le manda palabras de agradecimiento también de parte del señor director que de viaje se ve el cambio en la comunidad ha sido un año de mucho éxito de mucho logro de mucha bendición y para que el Concejo también sabe el logro que se ha venido dando para que estén enterados eso es todo muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto sindica Eneida tiene la palabra la síndica Lela Molina

Síndica Leda Molina López

Muy buenas noches compañero y compañeras de este Concejo mi intervención es un poco corta porque creí que la compañera Yajaira lo iba a mencionar de la actividad del viernes 5 la juramentación de los atletas nacionales excelente yo estuve por ahí presente no estuve con Yajaira porque estaba apoyando a mi hija por otro lado pero excelente llena de mucha satisfacción ver la cantidad de jóvenes que van a participar ver el talento que hay en el cantón de Cañas y que hay que apoyarlos y explotarlos y que sigan adelante y felicitar en realidad al comité de deporte porque estuvo muy lindo el acto eso sería muchas gracias.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto sindica Molina alguien más con asuntos varios tiene la palabra la regidora Herrera

Regidora Yajaira Herrera Alvarado

Buenas noches compañeros del Concejo municipal un saludo para todos ya que el alcalde me está pidiendo que rapidito pero bueno quiero hacer varios comentarios esta queja enérgica como dice aquí en este documento contra el oficio del comité de deporte y recreación de la fecha del 29 de

noviembre bueno yo pensé que esta asociación deportiva los halcones de Cañas lástima que se fue el representado don Elías Espinoza si me da tristeza porque siempre he pensado que cuando una asociación se hace es para mejorar pero veo aquí que ellos son un poquito incomodos no sé si es que ellos están muy inconformes ellos aquí en la petitoria ellos dicen ahí que ellos va a seguir con esto hasta una denuncia ante el ministerio público y aquí hace varias cosas que yo siento que son muy delicadas compañeros que yo no sé este Concejo Municipal tenemos que ver que pensar como le vamos a dar respuesta a esta nota que viene a nombre de nosotros también y aquí ellos haces alusión a varias cosas no sé si será cierto o no pero es preocupante porque si eso es así habrían bastante implicaciones jurídicas que eso ya es preocupante y más me da tristeza es eso yo creo que las asociaciones deportivas y las desarrollo comunales es para ayudar no para más bien obstáculo o para hacer que estas cosa se hagan un poco más complicadas bueno esperemos que esto termine en buenos términos y que podamos llegar a un acuerdo tanto ellos no se compañeros regidores a mí me parece que deberíamos convocar alguna reunión con ellos si a ustedes les pareces o ver que se puede; según yo fui a la actividad que dice doña leda si claro yo estuve ahí fui la representante ante este Concejo Municipal y estuvo muy muy bonita muchos atletas y todos fueron juramentados por el señor del ICODER pero si me preocupa que, los que ellos dicen aquí que el procedimiento que las anomalías a mí me gustaría antes de que eso suceda que hagamos una reunión con ellos me parece que eso sería, con una propuesta porque según lo que yo hable con el señor del ICODER ellos dicen que ya ellos no van a poder participar ellos lo que quieren es que se incluyan y no se va a poder él dice que el tiempo ya paso que ICODER tiene sus fechas como todo lugar como toda actividad se da un tiempo de apertura participa el que viene y da el que quiera participar llega y participa el que no lo hace en el tiempo establecido queda por fuera eso es lo más lógico sin embargo sé que hacen algunos argumentos que si hay que pensar y si tienen que ser analizados.

También me quiero referir a la actividad esa la del viernes perdón la del comité de deportes muy bonita felicitar al comité de deportes por la organización porque los uniformes cada disciplina tenía su uniforme cada disciplina estaba identificada se hizo un homenaje a este joven atleta que falleció este año que cariñosamente le decían "Chayo" se hace un homenaje a él las camisetas de atletismo porque él era del área de atletismo color negro se hacen de color negro por esto por hacerle alusión a él y por hacer un alago a este joven que siempre se destacó en el deporte.

También quiero referirme al festival de la luz fue un festival muy bien organizado sé que los compañeros de la administración trabajaron fuertemente es un trabajo grande organizar esto es un trabajo que conlleva mucho esfuerzo físico, mucho esfuerzo laboral, mucha coordinación y agradecerles yo creo si es meritorio creo que este Concejo lo va hacer enviarles una nota de

felicitaciones tanto comité de deporte como también a los organizadores del festival de la luz. Felicitar también a nuestras secretaria Daniela que ha organizado muy bien me parece que lo de la tarima fue muy bien organizado ella estuvo frente a eso junto con las de la administración y ella ese día nos llamó no sé si a todos pero si sé que a la gran mayoría ella nos llamó nos preguntó vino ese día trabajar a estar aquí y por cierto yo le dije usted que hace en la oficina Daniela y me dijo no, no que yo estoy bien que yo no sé qué pero muchas gracias a Daniela por esta coordinación que ella también y por el apoyo que le dio a esta comisión del festival de la luz.

También quiero referirme a la sesión del sábado como ustedes saben soy la representante de la federación de las municipalidades de parte del Concejo directivo y de la directora ejecutiva de verdad que les manda un caluroso saludo y un saludo de feliz navidad y año nuevo tal vez ya algunos han visto ahí también algunos compañeros me han comentado la federación ha impulsado bastante el asfalto de cemento y ya algunas municipalidades han empezado Nandayure ya tiene calles de cemento, Santa Cruz pronto va a empezar con este nuevo proyecto así es el impulso de la federación que las municipalidades puedan hacer calles de cementos eso va a tener un impacto mayo en las vías ya que, bueno la idea es que no se le tiene que dar tanto mantenimiento o al menos por un buen tiempo no debe de dársele suficiente mantenimiento y bueno compañeros también referirme acerca de la actividad que nos propuso Karol me parece este Concejo municipal debe de integrarse a la actividad de la municipalidad es una actividad que va a estar todas las personas que trabajan en la municipalidad tanto en el campo como en la parte administrativa me parece que este Concejo municipal no debería de hacer falta en esa actividad es una actividad municipal y nosotros somos parte de esta municipalidad creo que es una buena oportunidad y ocasión para compartir tanto como las personas que trabajan en el campo como en la administración entonces es esa actividad deberíamos ir todos asistir integrarnos a dicha actividad y también quiero referirme a la actividad que tenemos del Concejo compañeros si ustedes gustan podemos hacer una actividad solo de nosotros una cena o si usted también lo quisieran integrarnos a esta actividad y no hacer nosotros o hacer 2 actividades, integrarnos a esa y hacer nuestra propia actividad de echo así va hacer algunas de los departamentos de esta municipalidad ellos también van a tener algunas actividades de acuerdo a sus departamentos entonces yo espero que ustedes puedan pensarlo que lo digan si pronto porque después no podemos correr toda actividad necesita de organización y si ustedes gusta que hagamos una actividad solo este Concejo algún otro día y otra fecha por supuestos entonces por favor me indican hoy yo voy a pasar ahorita una hojita donde podamos externar si están de acuerdo que hagamos una segunda cena que sea solo el Concejo municipal y que todos podamos asistir a la

actividad que la vicealcaldesa nos está invitando esta noche eso sería buenas noches gracias señor presidente.-

Regidor Nelson Delgado Cabezas

Con mucho gusto esa cena es el 19 de diciembre cae viernes seria después de la sesión extraordinaria los compañeros yo no sé si no hace falta la hojita los que están de acuerdo en asistir levanten su mano todos los que estén de acuerdo de asistir a la actividad todos están

Alcalde Lizanías Zúñiga López

Hay una cosa que yo quiero decirles vea inclusive esto fue una idea de un grupo de aquí que estaba Manuel, Rocío, si claro yo soy lo que y me dijeron Lizanías porque no para desentendernos porque ellos están en un montón de cosas porque no nombramos a alguien entonces nombramos a Sandra e hizo la lista yo le dije ponga la pacífica, capasurí, donde don Chani y Caña Brava; y gano caña brava porque para ir a la pacífica a capasurí incluso donde Chani hay que pagar transporte y todo el mundo diciendo no tenemos entonces se escogió ahí porque ya ahí no hay que transportar a nadie eso por un lado y por otro lado me parece a mí que eso es una fecha bonita como para que compartamos el concejo con los empleado de municipalidad tanto del campo como los de administrativo pueden estar muy tranquilos de que no tienen que pagar.-

CAPÍTULO VII. MOCIONES Y ACUERDOS.

1. Oficio enviado por la señora Elieth Fernández Cabezas, Directora del Colegio Técnico Profesional de Cañas en el cual se presenta el informe sobre la gestión económica de la Junta Administrativa de dicha institución educativa. **–Se da por recibido.**

2. **ACUERDO 02-364-2014**
   SE ACUERDA NOMBRAR A ANA JUDITH PORRAS BOLÍVAR CEDULA N° 9-066-489, VANESSA PIEDRA SALAZAR CÉDULA N° 1-878-963, SONIA CARVAJAL MICLOS CÉDULA N° 1-694-018, CECILIO JIMÉNEZ ELIZONDO CÉDULA N° 5-236-342, ODILIE ACHÍO BRENES CÉDULA N° 5-113-0711 COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DEL JARDÍN DE NIÑOS MONSEÑOR LUIS LEIPOLD Y QUE PARA EL PRÓXIMO LUNES 15 DE DICIEMBRE EN SESIÓN ORDINARIA 366-

2014 ESTÉN SIENDO JURAMENTADOS. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. Considerando nota enviada por el señor Roger Alberto Calvo Quirós en la cual se hace petición de arreglo de pago.-

ACUERDO 03-364-2014

SE ACUERDA DAR POR RECIBIDO LA NOTA Y TRASLADAR A LA ADMINISTRACION PARA QUE SEAN ELLOS LOS QUE ESTEN DANDO RESPUESTA A LA MISMA. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4. Oficio enviado por Licda. Nery Agüero Montero, Jefa de Comisión de Asuntos Jurídicos de Asamblea Legislativa en el cual se hace solicitud de opinión con respecto al expediente N°19156 "Ley de límites a las remuneraciones totales en la función pública". **–Se da por recibido.**

5. Considerando nota enviada por el señor José Elías Espinoza Flores, Presidente de la Asociación Deportiva los Halcones de Cañas en el cual se manifiesta queja contra oficio enviado a esta asociación por parte del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de Cañas.

ACUERDO 05-364-2014

AL NO EXISTIR COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN ESTE CONCEJO ACUERDA NO PODER DAR NI TRAMITE NI RECIBIDO A LA NOTA ENVIADA POR EL SEÑOR JOSE ELIAS ESPINOZA**. APROBADO POR UNANIMIDAD.**

6. ACUERDO 06-364-2014

SE ACUERDA NOMBRAR A MARIELA CALVO MADRIZ CEDULA N° 5-0346-0073, MARLEN IRENE MARTINEZ ALPIZAR CEDULA N°5-0366-0690, GAUDY LÓPEZ GONZÁLES CEDULA N°6-0310-0816, PAMELA PICADO CHAVARRIA CEDULA N° 1-1239-0128, SUGEIDY RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ CEDULA N°5-0335-0239 COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN ESCUELA SANDIAL. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7. **ACUERDO 07-364-2014**

   SE ACUERDA AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ABREVIADA N°2014LA-000010-01 "CONTRATACION DE MANO DE OBRA Y SUMINISTRO DE MATERIALES PARA REALIZAR OBRAS EN MERCADO MUNICIPAL DE CAÑAS (REMODELACION DE TECHO)", AL OFERENTE HUGO VILLALOBOS ALVAREZ, CEDULA DE IDENTIDAD 5-258-350, POR UN MONTO DE ₡26.897.177,13 (VEINTI SEIS MILLONES OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SIETE COLONES CON TRECE CÉNTIMOS) APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

8. **ACUERDO 08-364-2014**

   SE ACUERDA AUTORIZAR EL PAGO A SISTEMAS TECNOLÓGICOS GONPIC S.A. CEDULA JURIDICA 3-101-232259, CORRESPONDIENTE A LA LICITACION ABREVIADAD 2014LA-000006-01 "ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO 2014" CORRESPONDIENTE A LA ORDEN DE COMPRA N°16352 Y FACTURA N°42864, POR LA COMPRA DE 5 COMPUTADORAS DE ESCRITORIO HP 400G1, 1 IMPRESORA PUNTO DE VENTA, 10 UPS APC 700VA, 5 DISCO DURO EXTRERNO USB 500GB DEL PROGRAMA I, POR UN MONTO TOTAL DE ₡8.348.935.00 ORDEN DE COMPRA CEDIDA POR SISTEMAS TECNOLÓGICOS GONPIC S.A. A LA FINANCIERA DESYFIN S.A. CEDULA JURIDICA N°3-101-135871**. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

9. **ACUERDO 09-364-2014**

   SE ACUERDA APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°10-2014 POR UN MONTO DE DOS MILLONES TRECIENTOS SETENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS COLONES CON NUEVE CENTIMOS (₡2.375.756,09). **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 10-2014

REBAJO
SECCIÓN DE EGRESOS
DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

	EGRESOS TOTALES	2.375.756,09	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	1.739.139,00	73,20%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	636.617,09	26,80%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

	EGRESOS PROGRAMA III	2.375.756,09	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	1.739.139,00	73,20%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	636.617,09	26,80%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA # 10-2014

AUMENTO

SECCIÓN DE EGRESOS

DETALLE GENERAL DEL OBJETO DEL GASTO

	EGRESOS TOTALES	2.375.756,09	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	1.739.139,00	73,20%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	636.617,09	26,80%
3	INTERESES Y COMISIONES	0,00	0,00%
4	ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00%
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00	0,00%
8	AMORTIZACIÓN	0,00	0,00%
9	CUENTAS ESPECIALES	0,00	0,00%

DETALLE DEL OBJETO DEL GASTO PROGRAMA III

	EGRESOS PROGRAMA III	2.375.756,09	100%
0	REMUNERACIONES	0,00	0,00%
1	SERVICIOS	1.739.139,00	73,20%
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	636.617,09	26,80%
5	BIENES DURADEROS	0,00	0,00%

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS

MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 10-2014
JUSTIFICACIÓN (REBAJO DE EGRESOS)

PROGRAMA III

En este programa se disminuyen los proyectos: "Colocación de bases en caminos del cantón de Cañas – Reparación de puente del distrito de Palmira"

SEVICIOS

Se rebaja la suma de ¢1,739,139.00 en la partida de alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se rebaja la suma de ¢636,617.09 en las partidas de tintas, pinturas y diluyentes, materiales y productos metálicos.

JUSTIFICACIÓN (AUMENTO EN EGRESOS)

PROGRAMA III

En este programa se aumenta en el proyecto: "Colocación de bases en caminos del cantón de Cañas"

SERVICIOS

Se aumenta la suma de ¢1,739,139.00 en la partida de servicios de regulación.

MATERIALES Y SUMINISTROS

Se aumenta la suma de ¢636,617.09 en la partida de combustibles y lubricantes.

Las modificaciones realizadas no afectan los objetivos y metas incluidas en el plan anual operativo.

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS							
MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 10-2014							
SECCIÓN DE EGRESOS DETALLADOS							
GENERAL Y POR PROGRAMA							
		OBJETO DEL GASTO	**PROGRAMA I: DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN GENERAL**	**PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNALES**	**PROGRAMA III: INVERSIONES**	**PROGRAMA IV: PARTIDAS ESPECIFICAS**	**TOTALES**
		TOTALES POR OBJETO DEL GASTO	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
1		**SERVICIOS**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
1.01		**ALQUILERES**	**0,00**	**0,00**	**-1.739.139,00**	**0,00**	**-1.739.139,00**
1.01.02		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	0,00	0,00	-1.739.139,00	0,00	-1.739.139,00
1.99		**SERVICIOS DIVERSOS**	**0,00**	**0,00**	**1.739.139,00**	**0,00**	**1.739.139,00**
1.99.01		Servicios de regulación	0,00	0,00	1.739.139,00	0,00	1.739.139,00
2		**MATERIALES Y SUMINISTROS**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**	**0,00**
2.01		**PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS**	**0,00**	**0,00**	**117.945,25**	**0,00**	**117.945,25**
2.01.01		Combustibles y lubricantes	0,00	0,00	636.617,09	0,00	636.617,09
2.01.04		Tintas, pinturas y diluyentes	0,00	0,00	-518.671,84	0,00	-518.671,84
2.03		**MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO**	**0,00**	**0,00**	**-117.945,25**	**0,00**	**-117.945,25**
2.03.01		Materiales y productos metálicos	0,00	0,00	-117.945,25	0,00	-117.945,25

		MODIFICACION PRESUPUESTARIA # 10-2014				
		PROGRAMA III INVERSIONES	CUADRO DE SALDOS DISPONIBLES DE LAS PARTIDAS AFECTADAS			
			SALDO DISPONIBLE	DISMINUYE	AUMENTA	NUEVO SALDO
GRUPO	02	VIAS DE COMUNICACIÓN TERRESTRE (Carreteras, aceras, drenajes) Ley 8114				
ACTIVIDAD	11	Proyecto # 11 Colocación de bases en caminos del cantón de Cañas (Superávit Libre)				
1		SERVICIOS				
1.01		ALQUILERES				
1.01.02		Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	5.525.000,00	-1.739.139,00	0,00	3.785.861,00
1.99		SERVICIOS DIVERSOS				
1.99.01		Servicios de regulación	0,00	0,00	1.739.139,00	1.739.139,00
2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.01		PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.01		Combustibles y lubricantes (combustible, aceite, gas, lubricantes, grasa)	600.000,00	0,00	636.617,09	1.236.617,09
PROYECTO	18	Proyecto # 18 Reparación de puente del distrito de Palmira (Superávit Libre)				
2		MATERIALES Y SUMINISTROS				
2.01		PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS				
2.01.04		Tintas, pinturas y diluyentes	536.687,00	-518.671,84	0,00	18.015,16
2.03		MATERIALES Y PRODUCTOS DE USO EN LA CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO				
2.03.01		Materiales y productos metálicos	117.945,25	-117.945,25	0,00	0,00
			Total Prog III	**-2.375.756,09**	**2.375.756,09**	
			Total Mod. # 10-2014	**-2.375.756,09**	**2.375.756,09**	
			Tesorero	Director		

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
2014
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES
MISIÓN: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.
Producción final: Proyectos de inversión

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN OPERATIVA															
PLAN DE DESARROLLO	OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META			INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META					FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	SUBGRUPOS	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR	
						I Semestre	%	II Semestre	%	% de la meta a alcanzar				I SEMESTRE	II SEMESTRE
AREA ESTRATÉGICA		Código	No.	Descripción											
Infraestructura	Presupuestar los recursos para desarrollar proyectos para la comunidad	Mejora	35	Colocación de Bases en caminos del Cantón de Cañas			0%	1	100%	1	Jorge Sandí	02 Vías de comunicación terrestre			636.617,09
Infraestructura		Mejora	32	Reparación del Puente del Distrito de Palmira			0%	1	100%	1	Jorge Sandí	02 Vías de comunicación terrestre			-636.617,09
							0%		0%						
							0%		0%						
	SUBTOTALES						**0,0**		**100,0**	**100,0**				**0,00**	**0,00**
TOTAL POR PROGRAMA							**0%**		**100%**	**100%**					
2% Metas de Objetivos de Mejora							**0%**		**100%**	**100%**					
0% Metas de Objetivos Operativos							**0%**		**0%**	**0%**					

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS
UNIDAD TÉCNICA DE GESTIÓN VIAL
Tel. (506) 2690-4000/ Fax: (506) 2669-0559/ Apartado 70-5700.

007

OFC-UTV-077-14
5 de Diciembre de 2014

Lic. Manuel Campos Duarte
Director Administrativo Financiero
Presente

Asunto: Propuesta de Modificación Presupuestaria

Estimado Señor:

Siguiendo instrucciones del Sr. Alcalde Lizanías Zúñiga López, mediante la presente la Unidad Técnica de Gestión Vial le solicita incorporar en la próxima modificación presupuestaria interna a presentarse ante el Concejo Municipal, las variaciones (disminuciones o aumentos) de recursos entre partidas que se detallan en el siguiente cuadro, por la suma de ₡2.375.756,19 (dos millones trescientos setenta y cinco mil setecientos cincuenta y seis colones con 19/100).

No omito manifestarle que dichas variaciones se requieren para reforzar los recursos disponibles para i) cancelar el canon anual de superficie de la concesión permanente de explotación de materiales en CDP Río Lajas (Exp. Minero N° 3-2012 de la Dirección de Geología y Minas) y ii) adquirir combustible diesel para la operación de la maquinaria y equipo municipal a utilizarse en los proyectos de conservación vial.

Cuadro N° 1 Propuesta de Modificación

Codigo	Nombre de Partida	Saldo Disponible	Disminuye	Aumenta	Nuevo Saldo
Proyecto # 1 "Operación de la Unidad Tecnica de Gestión Vial"					
5,3,2,11,1,99,01	Servicio de Regulacion	₡0,00	-	₡1.739.139,00	**₡1.739.139,00**
Proyecto # 11 "Colocación de bases en caminos del canton de Cañas (superávit libre)"					
5,3,2,11,1,01,02	Alquiler de maquinaria, equipo y mobiliario	₡5.525.000,00	-₡1.739.139,00	-	₡3.785.861,00
5,3,2,11,2,01,01	Combustibles y lubricantes	₡600.000,00	-	₡636.617,09	₡1.236.617,09
Proyecto # 18 "Reparacion de puente del Distrito de palmira (superávit libre)"					
5,3,2,18,2,01,04	Tintas, Pinturas y Diluyentes	₡536.687,00	-₡518.671,84	-	₡18.015,16
5,3,2,18,2,03,01	Materiales y productos metalicos	₡117.945,25	-₡117.945,25	-	₡0,00

Sin más que agregar, se suscribe

Atentamente

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS UNIDAD TECNICA VIAL

Ing. Jorge Sandi Guzman
Director UTGV

MUNICIPALIDAD DE CAÑAS TESORERIA

cc.: Lizanias Zúñiga Lopez. Alcalde
Andrés Rojas Matamoros. Tesorero
Archivo

10. ACUERDO 10-364-2014

SE ACUERDA AUTORIZAR PERMISO PARA REALIZAR BAILE EL DIA 24, 25, 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 1 DE ENERO DEL 2015 Y A SU VEZ OTORGAR UNA PATENTE TEMPORAL DE LICORES PARA LOS DIAS 24, 25, DE DICIEMBRE PARA EL BAILE DE 8:00 P.M. A 2:00 A.M Y PARA EL 31 DE DICIEMBRE Y 1 DE ENERO PARA EL BAILE DE 8:00 P.M A LAS 12:00 A.M. DICHA PATENTE SE EXPLOTARIA EN EL SALON COMUNAL DE PALMIRA DE CAÑAS. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

11. ACUERDO 11-364-2014

SE ACUERDA AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ABREVIADA N°2014LA-000009-01 "SUMINISTRO DE EQUIPO PARA COLOCACIÓN DE RELLENO POR SUSTITUCIÓN EN ÁREA DE MANIOBRAS DE TERMINAL DE AUTOBUSES DE CAÑAS" AL OFERENTE AGROMAQUINARIA AGROMASA SOCIEDAD ANÓNIMA, CÉDULA JURÍDICA N°3-101-372879, EN UN MONTO DE ₡4.698.700,00 (CUATRO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS COLONES NETOS) Y UN PLAZO DE EJECUCIÓN DE DIEZ (10) DÍAS CALENDARIO, POR PRESENTAR UNA OFERTA QUE CONVIENE A LOS INTERESES DE LA INSTITUCIÓN." **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12. ACUERDO 12-364-2014

SE ACUERDA AUTORIZAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN ABREVIADA N°2014LA-000011-01: "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE REGENCIA MINERO-AMBIENTAL PARA LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES EN EL CDP RIO LAJAS", AL OFERENTE GEÓLOGOS ASESORES TÉCNICOS SOCIEDAD ANÓNIMA, CÉDULA JURÍDICA N°3-101-186161, EN UN MONTO DE ₡7.440.000,00 (SIETE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL COLONES NETOS), POR PRESENTAR LA OFERTA QUE MÁS CONVIENE A LOS INTERESES DE LA INSTITUCIÓN." **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13. ACUERDO 13-364-2014

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA NOMBRAR AL NUEVO COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN CAÑAS QUEDANDO INTEGRADO POR: EL SEÑOR PABLO GUEVARA MIRANDA CÉDULA N°: 1-892-381 Y LA SEÑORA SANDRA LÓPEZ NÚÑEZ CÉDULA N°: 1-1043-0477 MIEMBROS POR EL CONCEJO, A LOS SEÑORES MARVIN ALVAREZ GUERRERO CÉDULA N°: 1-0545-0304 Y WALTER CRUZ SANDOVAL CÉDULA N°: 1-0763-0246, MIEMBROS POR ORGANIZACIONES DEPORTIVAS Y A LA SEÑORA MARITZA ACÓN SIBAJA CÉDULA N°: 5-270-862 MIEMBRO POR ASOCIACIONES COMUNALES ESTO CONFORME AL ARTÍCULO N°165 DE LA LEY N°7794 DEL CÓDIGO MUNICIPAL. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14. ACUERDO 14-364-2014

EL CONCEJO MUNICIPAL ACUERDA SOLICITAR AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN CAÑAS SALIENTE, ELABORAR UN INFORME DE LA LABOR REALIZADA POR DICHO COMITÉ EN LOS ÚLTIMOS CUATRO AÑOS Y A SU VEZ SOLICITAR AL SEÑOR CARLOS CORELLA REALIZAR UN INVENTARIO DE TODO LO QUE ALLÍ SE MANTIENE, EL CUAL DEBERÁ SER ENTREGADO EL MARTES 9 DE DICIEMBRE.

ASÍ MISMO, ACUERDA SOLICITAR AL SEÑOR ALCALDE LIZANIAS ZÚÑIGA LÓPEZ Y AL SEÑOR RAFAEL COTO, ABOGADO DE LA MUNICIPALIDAD, HACERSE PRESENTE EL DÍA MARTES 9 DE DICIEMBRE A LAS INSTALACIONES DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES PARA RECIBIR DICHA ENTREGA DE INVENTARIO. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15. Moción N°1 Presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Adolfo Cascante que dice:-

Con el fin de buscar soluciones a la problemática que presenta el Plan Regulador de este cantón en algunos de sus artículos mocionamos para que el próximo miércoles 10 de diciembre del presente año celebremos sesión extraordinaria a las 4 pm con el objetivo de realizar análisis de la situación, con la participación de los siguientes grupos: Departamento de Catastro de la Municipalidad, Comisión Proconstruccion de Tribunales de Justicia, Asociación de Pescadores de Puerto Níspero,

don Hermes Torres desarrollador de Porozal, señor Agustín Navarro desarrollador y Comisión de COTU.

ACUERDO 15-364-2014

SE ACUERDA APROBAR LA MOCION PRESENTADA POR LA REGIDORA THAIS OCAMPO CAMPOS Y ADOLFO CASCANTE. APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.

16. Moción N°2 Presentada por la Regidora Thais Ocampo Campos, secundada por el Regidor Nelson Delgado que dice:

Mocionamos para invitar al señor Ministro de Seguridad a que nos acompañe en sesión extraordinaria en el mes de enero (día y fecha que el disponga) con el fin de exponerle la problemática de este cantón en cuanto a la inseguridad (faltas de efectivos en distritos y centro de Cañas).

ACUERDO 16-364-2014

SE ACUERDA APROBAR LA MOCION PRESENTADA POR LA REGIDORA THAIS OCAMPO CAMPOS Y ADOLFO CASCANTE Y REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA EN EL MES DE ENERO 2015. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17. ACUERDO 17-364-2014

SE ACUERDA HACER LA CONVOCATORIA A LOS MIEMBROS DEL NUEVO COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN CAÑAS PARA QUE SE PRESENTEN EL DÍA LUNES 15 DE DICIEMBRE EN SESIÓN ORDINARIA 366-2014 PARA HACER SU DEBIDA JURAMENTACIÓN. **APROBADO POR UNANIMIDAD, DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

Al ser las 7 con 50 minutos y no tener más asuntos que tratar, cierro la sesión

Nelsón Delgado Cabezas
Presidente Municipal

Daniela Ordóñez Guardado
Secretaria a.i. del Concejo Municipal